

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

1. Información general

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A., es una sociedad anónima radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Lago Agrio y su actividad principal es el servicio de transporte de carga.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La empresa considera como efectivo o equivalentes de efectivo a los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días incluyendo depósitos a plazos.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. Notas a los estados.

Eventos subsecuentes.- Entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Lago Agrio, 3 de enero de 2014.



CPA. Cristhian Arias L.